COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2026-009879 12-02-2026 14:33:12 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	12/02/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE 12	MES O PERIODO A PAGAR	Enero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	QUINTERO FONTECHA ROBINSON	IDENTIFICACIÓN C:C.	80.171.326	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	21/01/2026
CONTRATO	GGC-0911-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	rquintero@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	ROBSON620@GMAIL.COM		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión con el seguimiento jurídico a los contratos orientados a la puesta en marcha de proyectos energéticos con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	14226	2.500.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102075-02	21-01-01-001
TOTAL		2.500.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL		VLR. MODIFICACIÓN		VALOR TOTAL	86.250.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	2.500.000,00	SALDO POR PAGAR	83.750.000,00	% EJECUCIÓN	2,90 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de:SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
2,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)vjpaternina,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21

(APROBÓ)vjpaternina,

Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2

Certifica

A Quien interese

Que ROBINSON QUINTERO FONTECHA identificado con cédula de ciudadanía número 80171326 bajo la afiliación número 701001385451, vigente desde el 10 de Junio de 2025.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 16 de Diciembre de 2025.

Atentamente,

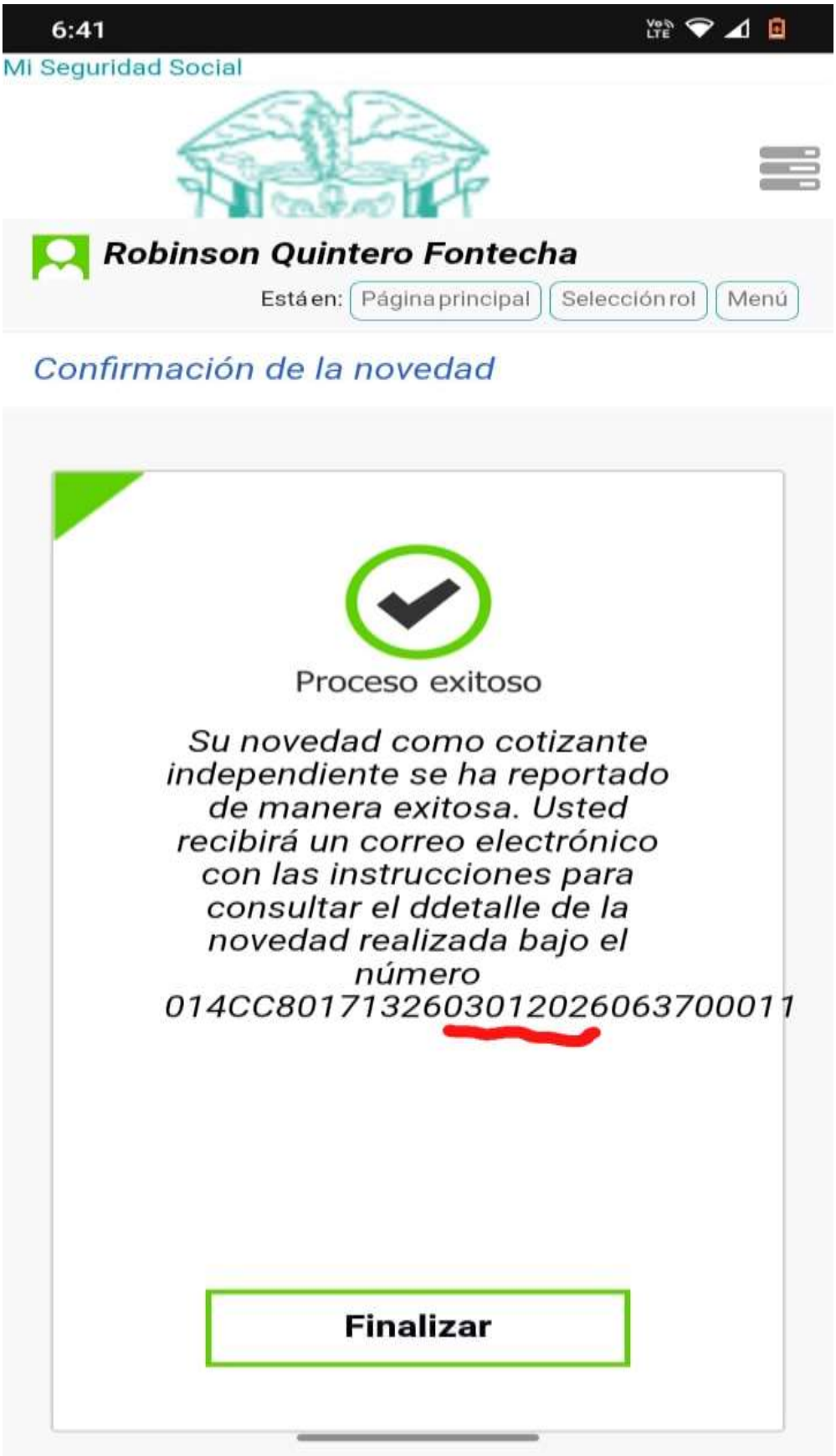


WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PORTAL-20251216-14:10-26895077

(APROBÓ)vjpaternina,

Skandia Fiduciaria S.A. asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el presente contrato frente al consumidor financiero.



(APROBÓ)vjpaternina,



(APROBÓ)vjpaternina,

Bogotá, Enero 19 de 2026

Señor:
QUINTERO FONTECHA ROBINSON
CC. 80171326
CR 2 21 55 - 2999999
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 29 de 2024. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
QUINTERO MOJICA JUAN SEBASTIAN	1074346146	T	Jul-29-2024	12	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
FONTECHA DE FONTECHA MARIA ISABEL	28471419	C	Abr-14-1999	0	0	PADRES	NO VIGENTE	Abr-3-2003	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
MOJICA BELTRAN PAOLA ANDREA	35537965	C	Jul-29-2024	12	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
FONTECHA FONTECHA FANNY	39684036	C	Abr-14-1999	297	0	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	Mar-30-2005	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
QUINTERO FONTECHA ROBINSON	80171326	C	Jul-29-2024	12	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
CIFUENTES FONTECHA LEONARDO	92020208963	T	Abr-14-1999	297	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Mar-30-2005	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ROBINSON QUINTERO FONTECHA	80171326	Independiente	VIGENTE
ROBINSON QUINTERO FONTECHA	80171326	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

(APROBÓ)vjpaternina,

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

ROBINSON QUINTERO FONTECHA identificado con **CC 80171326** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Tipo y Número de Documento	NI 899999022
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/01/21
Estado de Afiliación	ACTIVO
Tipo de Vinculación	INDEPENDIENTE
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/20
Fecha Fin del Contrato	2026/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	SIN RETIRO

Esta certificación se expide a los 2026/01/29.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		21/01/2026	31/01/2026		06	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**ROBINSON QUINTERO FONTECHA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**80.171.326**	**Contrato No.**
		NIT	**80.171.326**	**GGC**-0911-2026
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión con el seguimiento jurídico a los contratos orientados a la puesta en marcha de proyectos energéticos con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar Jurídicamente en la formulación, análisis y seguimiento de políticas, estrategias y regulaciones del sector energético, incorporando criterios normativos.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.
2	Proponer y presentar insumos jurídicos y estratégicos para la toma de decisiones en proyectos que involucren comunidades energéticas y de alto impacto.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.
3	Apoyar la supervisión mediante el seguimiento a proyectos de infraestructura energética, identificando riesgos jurídicos, regulatorios y de ejecución, y formulando recomendaciones de mejora.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.
4	Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en los tramites de i) revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. iv) informes de supervisión, actas de recibo y entrega, certificaciones de cumplimiento, traslados etc, y las establecidas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo de los proyectos y contractos en su etapa de EJECUCION y demás etapas que se desglosen en la ejecución del objeto de los contratos y/o convenios v) como apoyar a la supervisión de los contratos que le sean asignados para la correcta ejecución y cumplimiento	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.

(APROBÓ)vjpaternina,

	de las metas. vi) Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios asignados; mediante alertas jurídicas eficaces.	
5	Atender los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, proyectar y/o revisar los actos administrativos, apoyar en la solicitud de conceptos a las áreas internas del MME. Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición y demás documentos y solicitudes que sean requeridos en el marco del objeto contractual.	El radicado 3-2026-007834 me fue asignado el 2026-01-30 21:56 PM con término no definido y el asunto Asignación de apoyo jurídico a contratos, por parte Supervisión Contrato No. GGC-0911-2026. En dicho memorando se notifica el apoyo jurídico que brindaré de forma permanente en los contratos que se relacionan a continuación: CONTRATO PRONE-GGC-623-20 FAZNI-GGC-431-L05-20 FAZNI-GGC-433-L13-20 PRONE GGC 442 DE 2015 FAZNI-GGC-428-L10-20 PRONE-GGC-768-19 FAZNI GSA-025-03 FAZNI-GGC-130-13 FAZNI-GGC-198-13 FAER-GGC-306-14 FAER-GGC-305-14 FAZNI-GGC-096-593-17 FAZNI GGC 630-L5-20 FAER-GGC-307-14 PRONE-GGC-641-21 PRONE-GGC-647-21 PRONE-GGC-668-21 PRONE-GGC-672-21 PRONE-GGC-680-21 PRONE-GGC-461-22 PRONE-GGC-477-22 PRONE-GGC-484-22 PRONE-GGC-496-22 PRONE-GGC-656-21 PRONE-GGC-675-21 GGC-804-2023. Del mencionado reparto se tendrá que realizar una verificación jurídica integral y exhaustiva de cada uno de los contratos anteriormente relacionados para adelantar su respectiva liquidación **Anexo 1**
6	Realizar un seguimiento a las garantías de los contratos y/o convenios a su cargo, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad, el estado de las mismas y las gestiones adelantadas para mantener de manera correcta su vigencia, según instrucciones que imparta el supervisor.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.

7	Gestionar los tramites que le sean asignados siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS y SECOP entre otros.	• Cargué en el SECOPII los siguientes documentos) ARL, ii) RP y iii) Acuerdo de confidencialidad y evidencas de ejecución. • Diligencié en NEON la información correspondiente a Datos Complementarios y plan de pagos **Anexo 2**
8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.	• **22/01/2026**. Participé en reunión virtual equipo jurídico de liquidación. • **23/01/2026**. Participé en reunión virtual equipo Grupo de Supervisión. • **28/01/2026** Participe en reunión virtual sobre la circular 4004 • **29/01/2026** Participe en reunión virtual sobre la circular 4004 • **29/01/2026**. Participé en reunión virtual presentación equipo técnico, financiero y jurídico grupo liquidación. **Anexo 3**
9	Las demás funciones que asigne el supervisor, relacionadas con la naturaleza estratégica del contrato.	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	En el presente documento se presenta el informe de actividades requerido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Esta actividad no se ejecutó durante este periodo.

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Esta labor no se ejecutó durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ejecutaron acciones ni omisiones que dieran lugar a responsabilidad civil o penal
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo, al diligenciar en NEON la casilla de “Datos complementarios”.

(APROBÓ)vjpaternina,

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará una vez finalice el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No me asignaron equipos de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me asignaron carnet físico de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	En el contrato no establecieron esta obligación
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética,	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

	seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9460058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

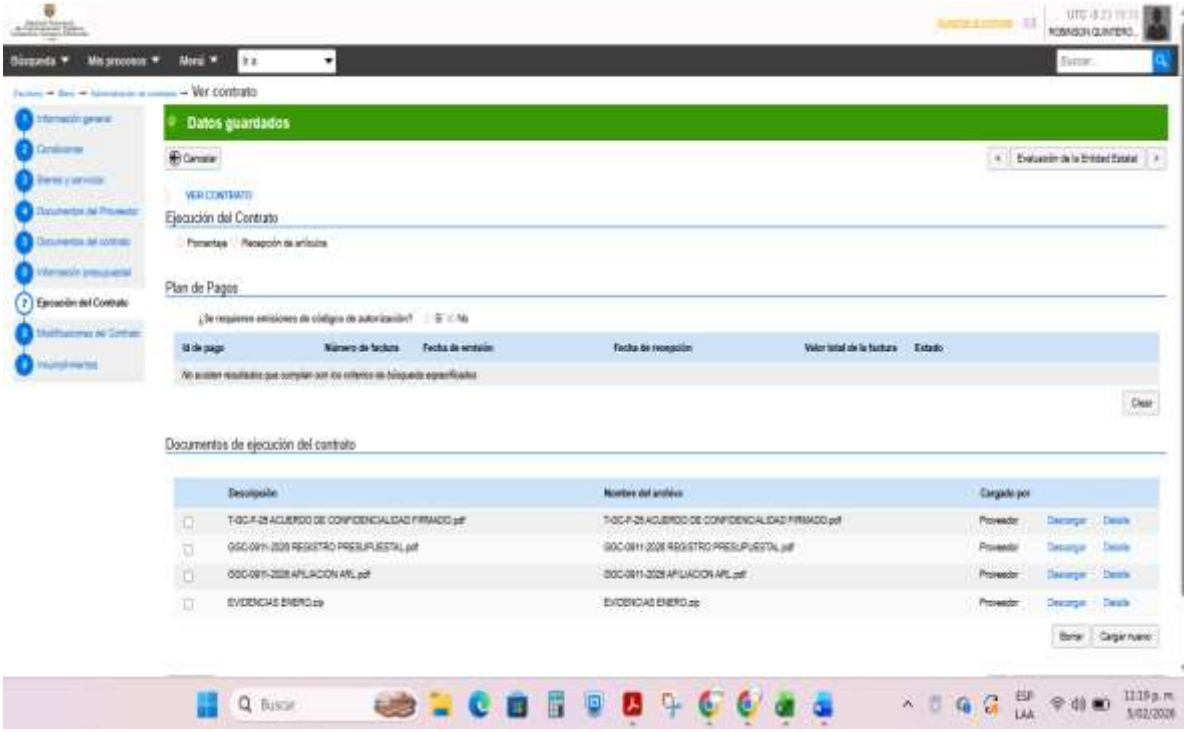
CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)vjpaternina,

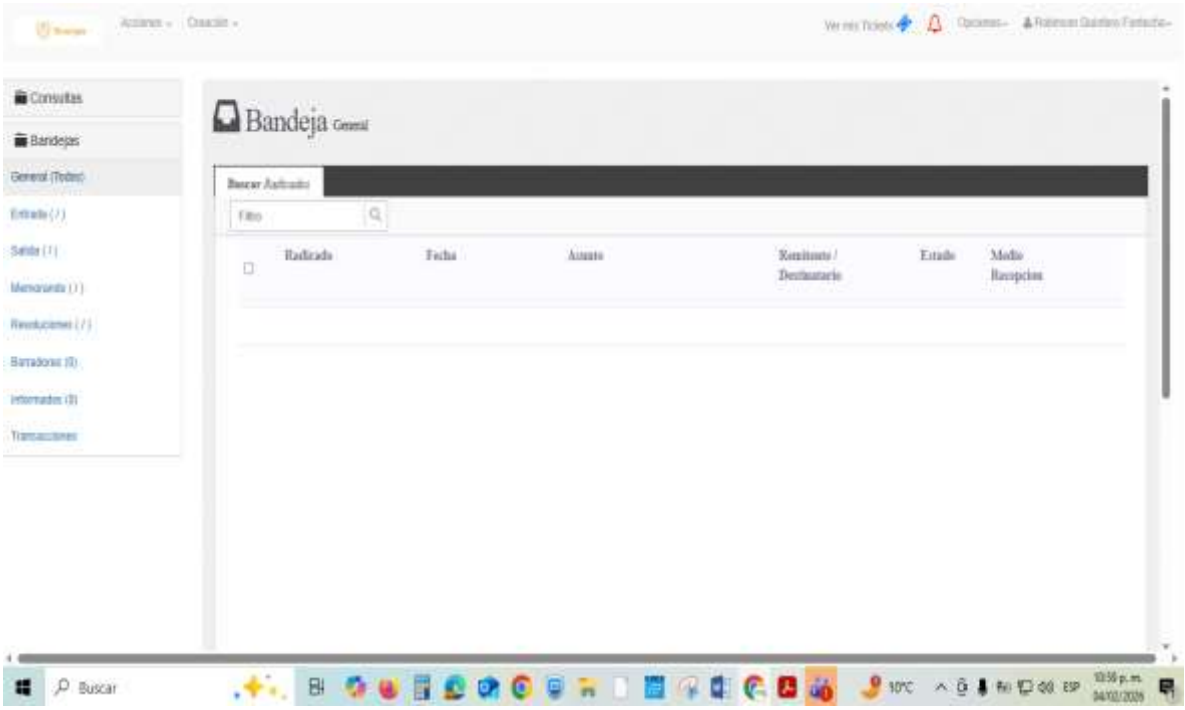
Verificación de soporte obligaciones sharepoint.

https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FSUPERVISION%2FGGC%2D0911%2D2026%20ROBINSON%20QUINTERO%20FONTECHA%2F01%20ENERO%2FEVIDENCIAS&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770389339449&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=50b6da21%2Db11e%2D264d%2D5f56%2D2d22ed51711b&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726

Verificación de evidencias SECOP II.



Verificación de ARGO en cero.



(APROBÓ)vjpaternina,

Outlook

RE: INFORME DE ACTIVIDADES ENERO - GGC-0911-2026 - ROBINSON QUINTERO FONTECHA

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 9/02/2026 15:48
Para FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
CC MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado el: viernes, 6 de febrero de 2026 5:13 p. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
CC: MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES ENERO - GGC-0911-2026 - ROBINSON QUINTERO FONTECHA

Buen día estimado Ing. Carlos.

Revisados los documentos, confirmo que el informe se encuentra dentro de los términos requeridos por la entidad, por lo tanto, cuenta con mi visto bueno.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
(APROBÓ)vjpaternina,

Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 17:03
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES ENERO - GGC-0911-2026 - ROBINSON QUINTERO FONTECHA

Buenas tardes Dr Fredy.

De manera atenta, le remito para su visto bueno el informe de actividades del mes de enero de 2026 con el fin de dar trámite al pago correspondiente.

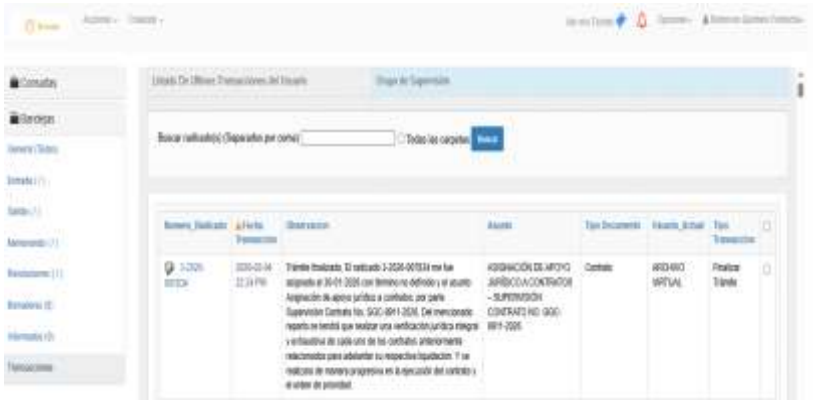
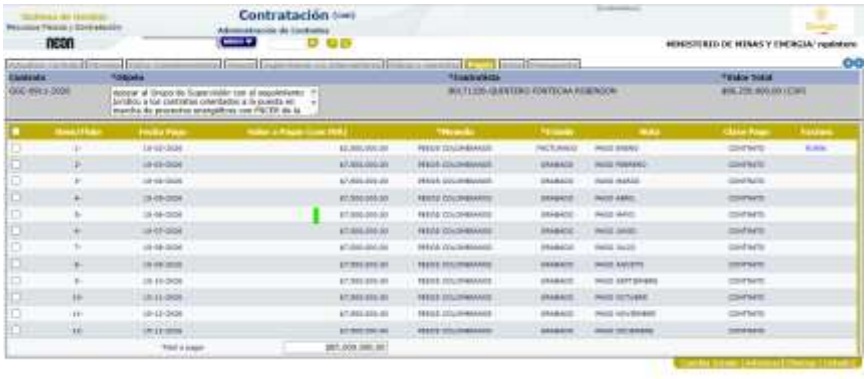
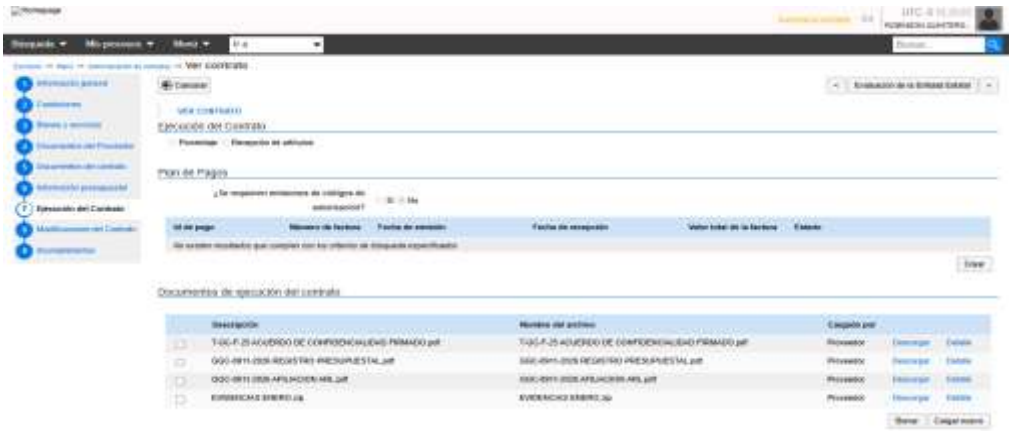
Muchas gracias y estaré atento a cualquier inquietud.

Cordial saludo.

Robinson Quintero Fontecha
Abogado
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

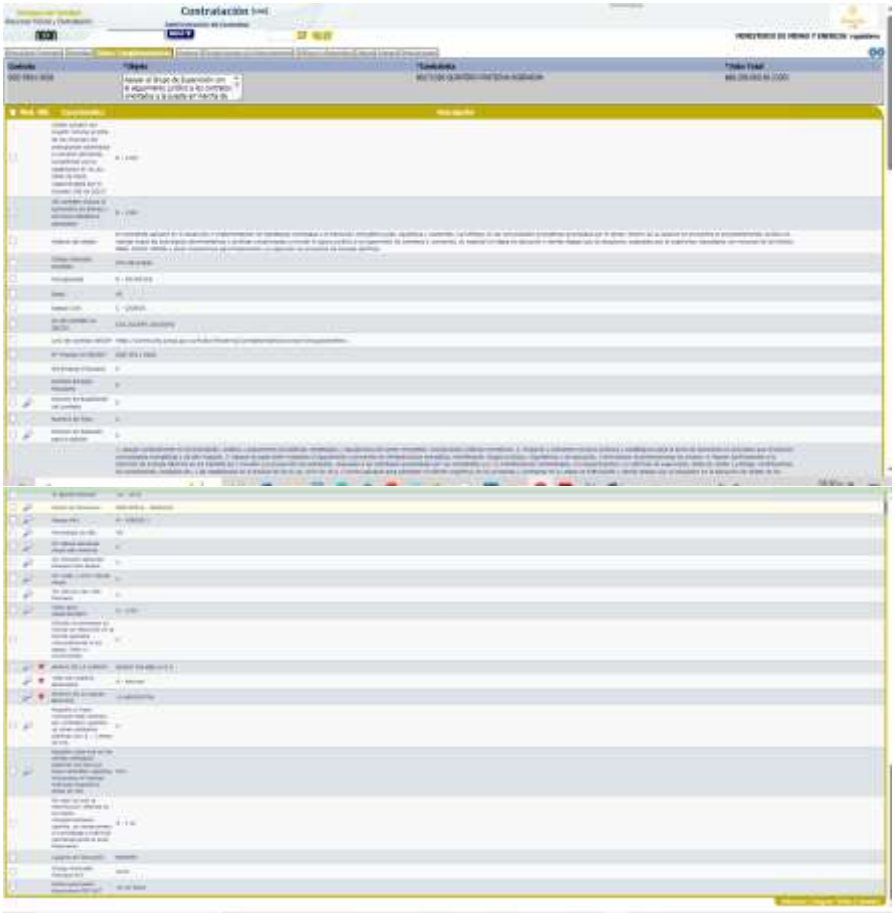
(APROBÓ)vjpaternina,

Evidencias Contrato GGC-0911-2026
Mes: ENERO 2026
Nombre: ROBINSON QUINTERO FONTECHA

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
5	Atender los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, proyectar y/o revisar los actos administrativos, apoyar en la solicitud de conceptos a las áreas internas del MME. Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición y demás documentos y solicitudes que sean requeridos en el marco del objeto contractual	El radicado 3-2026-007834 me fue asignado el 30-01-2026 con término no definido y el asunto Asignación de apoyo jurídico a contratos, por parte Supervisión Contrato No. GGC-0911-2026. Del mencionado reparto se tendrá que realizar una verificación jurídica integral y exhaustiva de cada uno de los contratos anteriormente relacionados para adelantar su respectiva liquidación **Anexo 1**  
7	Gestionar los tramites que le sean asignados siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS y SECOP entre otros.	Cargué en el SECOPII los siguientes documentos) ARL, ii) RP y iii) Acuerdo de confidencialidad y evidencas de ejecución 

Evidencias Contrato GGC-0911-2026
Mes: ENERO 2026
Nombre: ROBINSON QUINTERO FONTECHA

DATOS COMPLEMENTARIOS NEON



PLAN DE PAGOS EN NEON

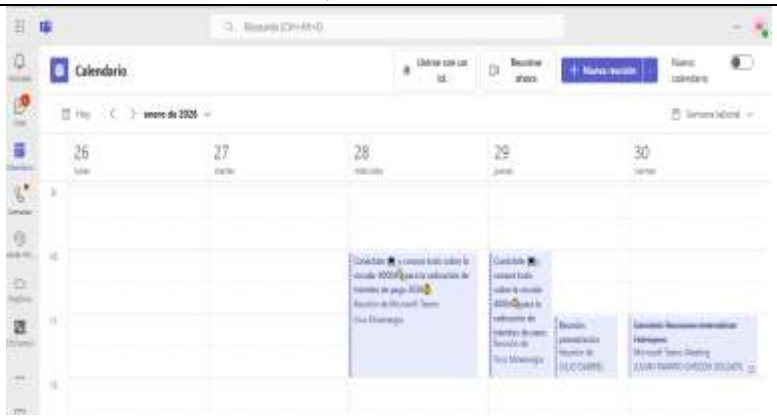


(APROBÓ)vjpaternina,

Evidencias Contrato GGC-0911-2026
Mes: ENERO 2026
Nombre: ROBINSON QUINTERO FONTECHA

8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor. FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE	**23/01/2026**. Participé en reunión virtual equipo Grupo de Supervisión.  Reunión supervisión vie. 23 ene · 9:00 – 10:30 Reunión supervisión Indicaciones Proponer otra hora Añadir nota JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ **22/01/2026**. Participé en reunión virtual equipo jurídico de liquidación.  Gmail josefina muñoz <josefmunoz80@gmail.com> Inicio liquidación de contratos FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co> 21 de enero de 2026 a las 17:25 Para: "josefmunoz80@gmail.com" <josefmunoz80@gmail.com>, "asesoriamineroambiental@gmail.com" <asesoriamineroambiental@gmail.com>, SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>, LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co> Reunión de Microsoft Teams **29/01/2026**. Participé en reunión virtual presentación equipo técnico, financiero y jurídico grupo liquidación.  Outlook Reunión presentación equipo técnico- financiero-Jurídico- Grupo liquidación Organizador: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co> Hora de la reunión: Este evento ocurrió el Hace 2 días (lue 29/01/2026, de 11:00 a 12:00) Ubicación: Reunión de Microsoft Teams Mi respuesta: Aún no respondido Asistentes necesarios: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ, VERONICA LESMES CEPEDA, JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON, YILMAR WALTER DIAZ CANO, CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO, JAVIER CAMILO CABRALES SANJUAN, FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON, LULIETH YELENA ZABALA CASTRO, SINDY LUCIA GARCIA ANGULO, JOSEFINA MUNOZ MANJARRES, lmillan33@hotmail.com, asesoriamineroambiental@gmail.com, josefmunoz80@gmail.com, ANA MARIA VARGAS MOYANO, LUIS EDUARDO GARCIA TORRES, JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ, MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO, mariaalfon11@hotmail.com, OSCAR JAVIER GAONA LASSO, EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL, MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ, KENIA INES ARRIETA GUARIN Asistentes opcionales: LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA, ROBINSON QUINTERO FONTECHA, ROGER MANUEL DE LA ROSA MARIANO, YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO, JAVIER EDUARDO ALANDETE OLMOS, EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ, ospagala_01 Mensaje enviado: Jue 29/01/2026 8:20 Reuniones agendadas en calendario días 28 y 29 de enero de 2026
8	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN T-GC-F-08 31-10-2025 V-4 Página 18 de 37 Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos	

Evidencias Contrato GGC-0911-2026
Mes: ENERO 2026
Nombre: ROBINSON QUINTERO FONTECHA

	desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.	

Cordialmente



Contratista: ROBINSON QUINTERO FONTECHA
No. Contrato GGC--0911-2026